AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN EN REPOSITORIO EESPP MONTERRICO

Completar según documentación pertinente y señalar con un aspa en el paréntesis **(X)** donde corresponda.

1. **Identificación del documento**

Autor(es)
Indicar nombres y apellidos completos (en mayúsculas y minúsculas) según DNI y en orden alfabético.

Apellidos completos	Nombres completos	Código de estudiante	Correo electrónico institucional	Firma
López Ríos	María Alejandra			
Manrique Leyva	María Paz			
Pastor Guevara	Andrea			
Raffo Schanks	Alessandra			
Velásquez Larrea	Maria Claudia		clau_2143@hotmail.com	

Programa de estudio/Especialidad del autor(es)
Lengua, Literatura y Comunicación

Título del documento a publicar:
Según documentación institucional.

Experiencia de investigación acción para propiciar la reflexión pedagógica sobre el uso de la sintaxis desde el enfoque socio crítico de la lengua para transformar el discurso de los alumnos de -primero de secundaria de la I.E. Anexo al IPNM – Sagrado Corazón del distrito de Santiago de Surco, l.E. María Auxiliadora del distrito de Chorrillos pertenecientes a la UGEL 07 y la I.E. José Antonio Encinas del distrito de San Juan de Miraflores, UGEL 01

Modalidad	Grado o título
(X) Tesis	( ) Título profesional - Licenciatura
( ) Trabajo de investigación	( ) Bachiller
( ) Trabajo académico	( ) Segunda especialidad

Docente asesor(a)
Apellidos y nombres completos en mayúsculas y minúsculas según DNI, grado académico:

Apellidos completos	Nombres completos	Grado/título	Correo electrónico institucional
Valentín Paredes	Yris		

2. Originalidad del trabajo presentado

Aspecto	sí	no
Control antiplagio utilizando Compilatio.		
La tesis superó el requisito de similitud máximo de 20%		
Porcentaje de similitud final del trabajo de investigación presentado.		

3. Autorización de publicación

Por disposición legal, el repositorio institucional se encuentra enlazado con el repositorio de SUNEDU.

Yo, Maria Claudia Velásquez Larrea con DNI 44178367 en mi calidad de autor(a) y en representación de mis coautores (as), autorizo la publicación del documento presentado digitalmente a la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Monterrico.

Reconozco estar informado(a) que mantengo la propiedad intelectual del mismo. Además, tengo conocimiento de que soy libre de editarlo nuevamente en su forma presente o adaptarlo.

Firma: 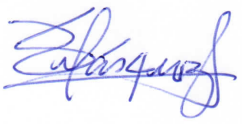 Fecha: 17/04/24

IMPORTANTE:

SEGÚN REGLAMENTO DE RENATI-SUNEDU RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 174-2019-SUNEDU/CD

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS FINALES

SEGUNDA.- El Recolector Digital RENATI de la Sunedu registra los trabajos de investigación o tesis al amparo del artículo 45 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, que precisa que, para la obtención de grados y títulos, corresponde lo siguiente:

- Grado de Bachiller: Aprobación de un trabajo de investigación
- Título Profesional: Aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional
- Título de Segunda Especialidad Profesional: Aprobación de una tesis o trabajo académico
- Grado de Maestro: Aprobación de una tesis o trabajo de investigación
- Grado de Doctor: Aprobación de una tesis.

En la EESPP Monterrico se acata la disposición según la siguiente precisión:

- Grado de Bachiller: Aprobación de un trabajo de investigación = Tesina.
- Título profesional = Licenciatura: Aprobación de Tesis